

Circular

DVM-AC-DRTE- 004-2019

- De:** Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje.
- Para:** Directores Regionales, Asesores enlaces de las bibliotecas escolares, Supervisores, Directores de Centros Educativos, Bibliotecólogos Escolares y docentes con recargo de funciones en biblioteca.
- Asunto:** Directriz de divulgación, promoción y fortalecimiento de acciones para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde las Bibliotecas Escolares y CRA.
- Fecha:** 11 de noviembre de 2019.

En el año 2015, la Organización de las Nacionales Unidas aprobó la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible, la cual cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan la transformación y el equilibrio del mundo en materia ambiental, económica y social.

Costa Rica firma el Pacto Nacional en favor de los ODS, lo que implica que todos los actores del país tienen el compromiso de involucrarse y favorecer acciones para el logro de estos, como una meta país.

Es así como el Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA junto con el SINABI y el Colegio de Profesionales en Bibliotecología, haciendo eco del **Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos**, realizan desde el año 2017, talleres de sensibilización para promover en el personal de las bibliotecas escolares, acciones que permitan el cumplimiento de los ODS.

“Educación para el desarrollo sostenible”

**Apartado postal 465-2120 – San Francisco de Goicoechea / San José, Costa Rica.
Central telefónica: (506) 2255-3525 / 2258-9655 Fax: 2233-2833**

Por su parte, el Ministerio de Educación Pública, como ente garante de la educación, se ha comprometido con el cumplimiento de los ODS y desde el 2016 ha venido trabajando con algunas escuelas y colegios para impulsar y aportar acciones para alcanzar las metas al año 2030; a partir del año 2017, el tema se incorporó a los programas de estudio y para el 2019 se firmó un nuevo convenio con la Fundación Guardianes de la Naturaleza, con el objetivo de potenciar la sostenibilidad ambiental.

Manteniendo la línea de coadyuvar con acciones para la promoción y establecimiento de metas en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA, además de la alianza del año 2017, ha venido incorporando la temática en sus actividades, con el fin de que los bibliotecólogos escolares las dinamicen en cada una de sus instituciones educativas. Para reforzar las líneas de acción puestas en marcha, se presenta la siguiente directriz, que tiene como propósito continuar con la divulgación, promoción y el fortalecimiento de acciones desde cada centro educativo que brinda el servicio de biblioteca escolar y CRA, y así alcanzar la meta común de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año 2030.

Directriz No. 001

Divulgación, promoción y fortalecimiento de acciones para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Con el objetivo divulgar, promocionar y fortalecer acciones para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde las Bibliotecas Escolares y CRA, se recomienda ejecutar las siguientes acciones:

1. Incorporar en el plan anual de trabajo PAT, de la biblioteca, una columna más que indique según el producto o resultado deseado, el Objetivo de Desarrollo Sostenible en el cual se sustenta esa actividad.

“Educación para el desarrollo sostenible”

**Apartado postal 465-2120 – San Francisco de Goicoechea / San José, Costa Rica.
Central telefónica: (506) 2255-3525 / 2258-9655 Fax: 2233-2833**

2. Incluir en el PAT, un producto que haga mención a la sensibilización de la comunidad educativa de la institución, con el fin de lograr la generación de acciones que coadyuven al cumplimiento de los ODS.
3. Planificar y ejecutar actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del acceso a la información y aprovechamiento de los recursos de la Biblioteca Escolar y CRA, en conjunto con toda la comunidad escolar.
4. Participar en distintos procesos que promuevan el desarrollo sostenible.
5. Sistematizar la experiencia con evidencias del proceso realizado.

Ana Gabriela Castro Fuentes
Directora
Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Christian Arguedas Vargas
Jefe
Departamento de Bibliotecas
Escolares y CRA